

OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GENERO

2018

El Decreto Acordal No. 0941 de diciembre 28 de 2016, por el cual se adopta una nueva estructura orgánica en la Alcaldía de Barranquilla y establece que a partir de 2017, el Programa Mujer y Género de la Secretaría de Gestión Social, pasa a constituirse como: Oficina de la Mujer, Equidad y Género, adscrita al Despacho del Alcalde.

Función Primaria: Desarrollar las acciones administrativas, de planeación, monitoreo y coordinación, necesarias para garantizar la implementación de programas, proyectos y estrategias que contribuyan a reconocer, garantizar y reestablecer los derechos de las mujeres y la población LGBTI, en condiciones de igualdad de oportunidades y equidad de género.

Tabla de Contenido

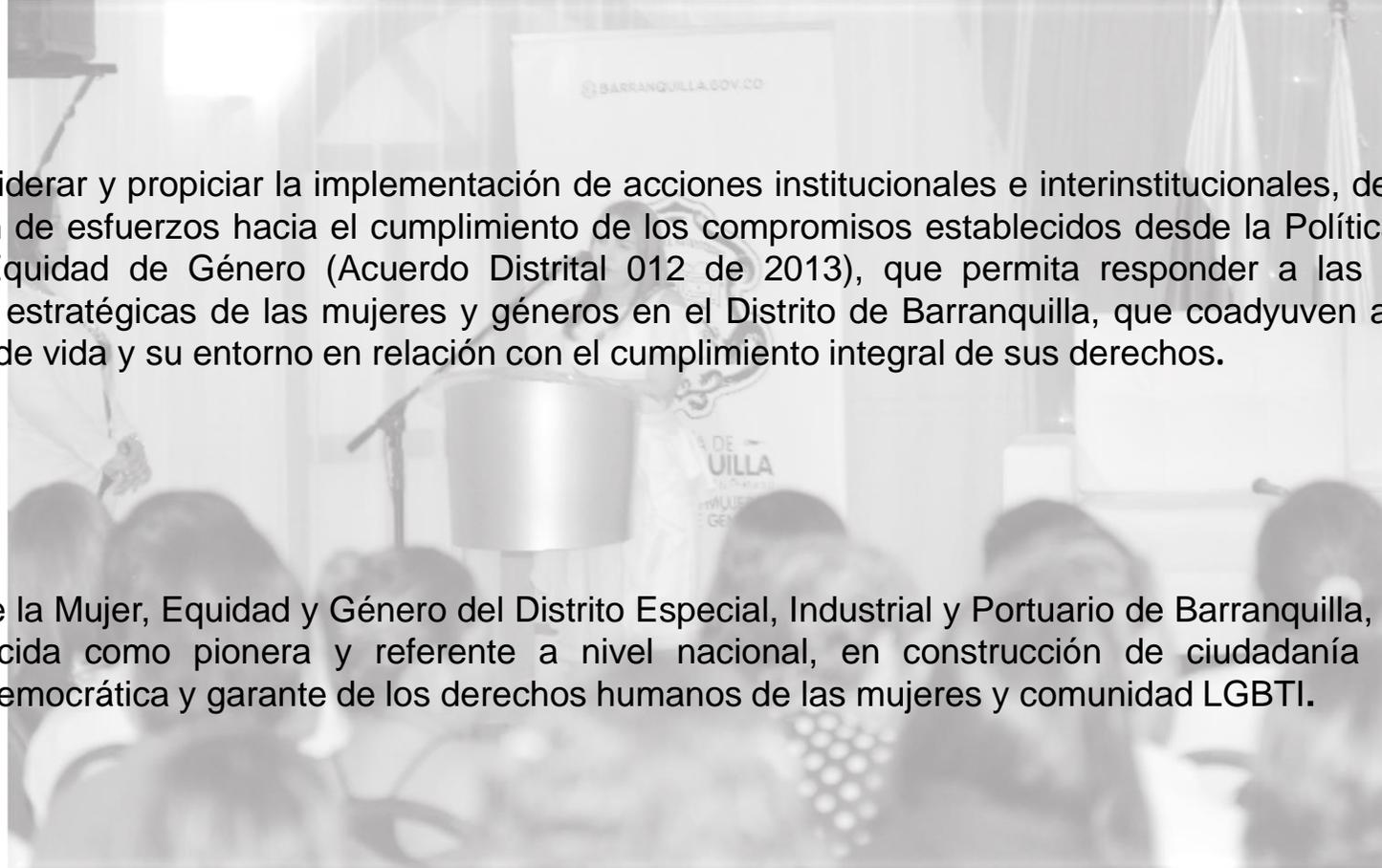
Diapositiva N° 3	Misión y Visión
Diapositiva N° 4	Propósito Misional
Diapositiva N° 5	Proyectos de Plan de Desarrollo
<i>Orientación y Atención Primaria a Mujeres y Géneros, para una Sana Convivencia</i>	
Diapositiva N° 6	Proyecto 1
Diapositiva N° 7	Estrategia móvil de prevención
Diapositiva N° 8	Continuación Proyecto 1
Diapositiva N° 9	Orientación y Atención Primaria a Mujeres y Géneros, para una Sana Convivencia
Diapositiva N° 10	Orientación y Atención Primaria a Mujeres y Géneros, para una Sana Convivencia- Asesoría y seguimiento Jurídica
Diapositiva N° 11	Jornadas de Sensibilización y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Diapositiva N° 12	Jornadas de Sensibilización y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Diapositiva N° 13	Jornadas de Sensibilización y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Diapositiva N° 14	Jornadas de Sensibilización y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Diapositiva N° 15	APP Móvil
<i>Autonomía Económica, Emprendimiento e Inclusión Laboral</i>	
Diapositiva N° 16	Proyecto 2
Diapositiva N° 17	Autonomía Económica, Emprendimiento e Inclusión Laboral a Mujeres y Géneros.
Diapositiva N° 18	Autonomía Económica, Emprendimiento e Inclusión Laboral a Mujeres y Géneros.
Diapositiva N° 19	Autonomía Económica, Emprendimiento e Inclusión Laboral a Mujeres y Géneros.
Diapositiva N° 20	Autonomía Económica, Emprendimiento e Inclusión Laboral a Mujeres y Géneros.
<i>Formación y Capacitación de Mujeres en Paz, Participación y Construcción Ciudadana</i>	
Diapositiva N° 21	Proyecto 3
Diapositiva N° 22	Formación y Capacitación de Mujeres en Paz, Participación y Construcción Ciudadana
Diapositiva N° 23	Formación y Capacitación de Mujeres en Paz, Participación y Construcción Ciudadana
Diapositiva N° 24	Formación y Capacitación de Mujeres en Paz, Participación y Construcción Ciudadana
Diapositiva N° 25	Acciones de Promoción, Sensibilización, Socialización y Reflexión, en torno a los derechos de la población LGBTI
Diapositiva N° 26	Acciones de Promoción, Sensibilización, Socialización y Reflexión, en torno a los derechos de la población LGBTI
<i>Transversalidad de Género</i>	
Diapositiva N° 27	Coordinación Interinstitucional
Diapositiva N° 28	Coordinación Interinstitucional
Diapositiva N° 29	Coordinación Interinstitucional

MISIÓN

Desarrollar, liderar y propiciar la implementación de acciones institucionales e interinstitucionales, de articulación e integración de esfuerzos hacia el cumplimiento de los compromisos establecidos desde la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (Acuerdo Distrital 012 de 2013), que permita responder a las necesidades prioritarias y estratégicas de las mujeres y géneros en el Distrito de Barranquilla, que coadyuven a mejorar las condiciones de vida y su entorno en relación con el cumplimiento integral de sus derechos.

VISIÓN

La Oficina de la Mujer, Equidad y Género del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, para el 2027 será reconocida como pionera y referente a nivel nacional, en construcción de ciudadanía participativa, incluyente, democrática y garante de los derechos humanos de las mujeres y comunidad LGBTI.



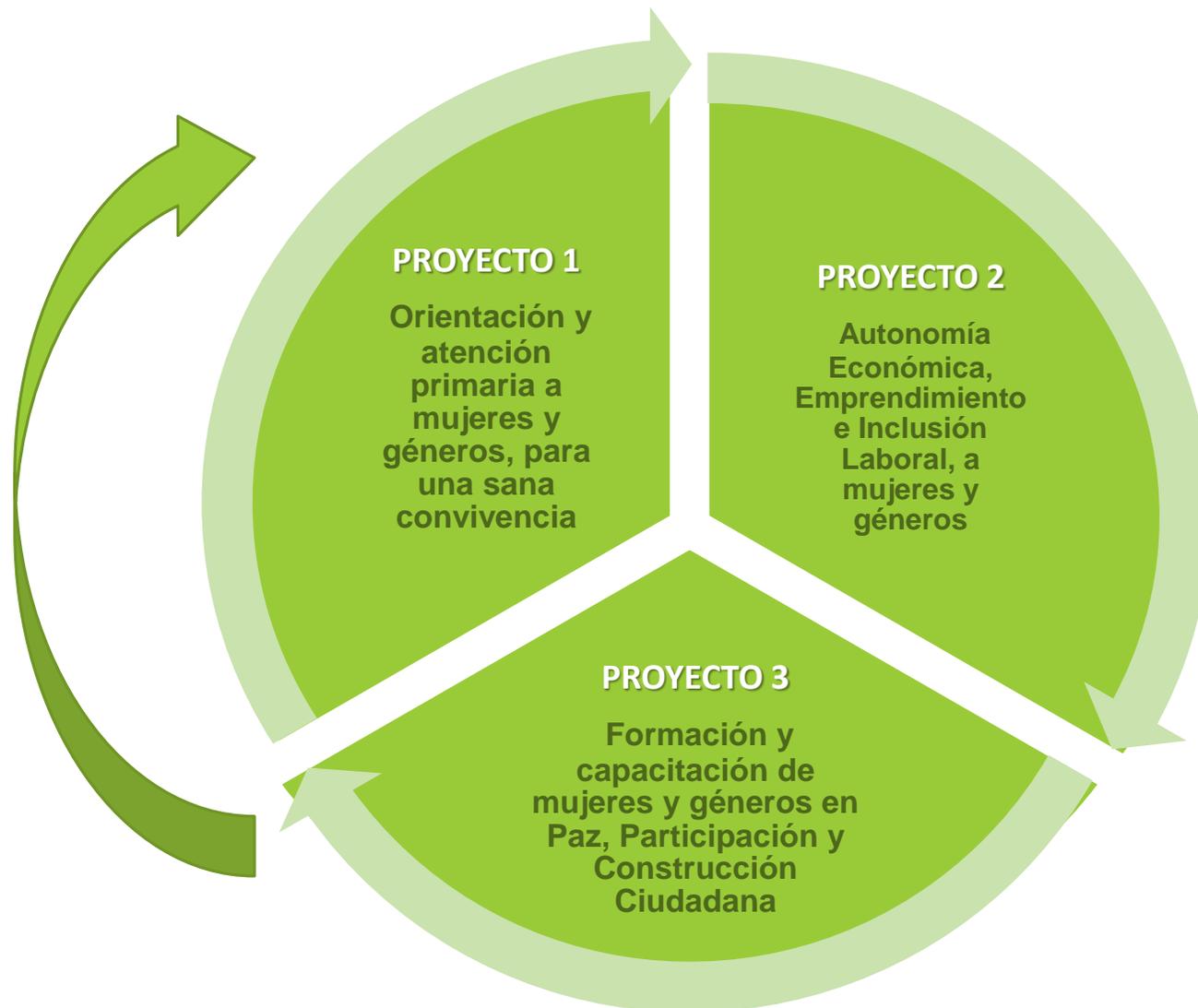
✓ **PROPOSITO**
✓ **MISIONAL**

Dinamizar e implementar la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del Distrito de Barranquilla, en el marco de una coordinación interinstitucional, contribuyendo a la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, a la disminución de los factores que no sólo fomentan la discriminación e inequidad, sino que limitan el desarrollo social, económico, político y cultural de las mujeres y la comunidad LGBTI en Barranquilla.



PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO

COMPONENTES DE POLÍTICA PÚBLICA



COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y
TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO

PROYECTO 1

META OFICINA	PROYECTOS	META ANUAL	OBJETO DEL PROYECTO	AVANCES
<ul style="list-style-type: none">•Atender el 100% de las mujeres que solicitan atención integral.	<ul style="list-style-type: none">•Orientación y atención primaria a mujeres y géneros para una sana convivencia.	<ul style="list-style-type: none">•1 Unidad Móvil.	<ul style="list-style-type: none">•Desarrollar una estrategia móvil de promoción, prevención de la violencia de género, sensibilización, capacitación en derechos y rutas de atención a mujeres y géneros.	<ul style="list-style-type: none">•449 Mujeres Orientadas y asesoradas desde el componente psicológico y psicosocial.••396 Mujeres asesoradas y orientadas jurídicamente. En algunos casos remitidas a Fiscalía, Comisarías de Familia, Procuraduría e Instituto de Medicina Legal.••546 personas recibieron orientación para acceder a garantías y restablecimiento a derechos ciudadanos en educación, salud, identificación, ruta de empleabilidad,•6.747 Personas sensibilizadas en los diferentes espacios y localidades, participando en ejercicios pedagógicos, en talleres de Desarrollo Integral del Ser, Autocuidado, Derechos de las Mujeres, Ley 1257 de 2008, Ruta de Atención y Violentómetro como Herramienta de Prevención.



**UNIDAD MÓVIL –
MONITOREO
PERMANENTE EN
LAS 5 LOCALIDADES
DEL DISTRITO**

• **ESTRATEGIA MÓVIL DE PREVENCIÓN**



1. Gestión de riesgos de violencia de género, en las distintas localidades.



2. Atención Psicosocial y Jurídica a casos de riesgo identificados y remisión a oferta institucional



3. Atención a familiares de feminicidio y activación de rutas de atención

PROYECTO 1



META OFICINA

Atender el 100% de las mujeres que solicitan atención integral.



PROYECTOS

Orientación y atención primaria a mujeres y géneros para una sana convivencia.



META ANUAL

42 Instituciones Educativas intervenidas con una estrategia de educación sexual y reproductiva



OBJETO DEL PROYECTO

Implementar una estrategia de salud sexual y reproductiva, promoción de la equidad, proyecto de vida y prevención de violencias con enfoque de género, mediante capacitaciones, difusión comunitaria y dotación de herramientas ludo-pedagógicas y digitales que fomenten las Tic's en jóvenes pertenecientes a las I.E.D.

AVANCES

Con el fin de fomentar la salud sexual y mental, la prevención de la violencia y la equidad de género, la Oficina de la Mujer inició la implementación de la iniciativa 'Gemas', para generar conciencia entre los jóvenes de las Instituciones Educativas Distritales, a través de la música, artes, lúdica y el uso de las nuevas tecnologías.

Con el apoyo de la Secretaría de Educación, esta iniciativa trabaja en la convivencia comunitaria y familiar, resolución de conflictos, prevención de embarazos no deseados, consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, tabaquismo y proyecto de vida.



• **Orientación y Atención Primaria a Mujeres y Géneros para una Sana Convivencia** **Orientación y Atención Psicosocial**

La orientación está encaminada al reconocimiento y activación de las rutas de acceso a derechos, para una respuesta y solución eficaz.



Se realizan las asesorías psicológicas y psicosociales solicitadas correspondiente a los casos, brindando la oferta institucional teniendo en cuenta la labor como ente rector de la política pública de mujer y género en el Distrito de Barranquilla. En las atenciones se llevan a cabo encuadres psicológicos, ejercicio de autoconocimiento, para el autodescubrimiento y favorecer la introspección, mejorar la imagen que tienen de sí misma, aprendiendo a identificar el conjunto de conocimientos y actitudes que cada una tiene sobre sí misma, el reconocimiento del propio estado anímico, ejercicio centrado en valores, permitiendo llegar a su mundo interno a través de la sensibilidad, la reflexión y la toma de conciencia, para poder crear, dirigir sus vidas de forma significativa y equilibrada. Se orienta a la promoción de los derechos de las mujeres, normativa vigente que los ampara y prevención de toda forma de violencia contra ellas.

Herramienta que permite a hombres y mujeres
Identificar y Medir los grados de violencia

<p>FEMINICIDIO BUSCA AYUDA: Tu vida e integridad están en riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Te golpea o agrede físicamente • Te fuerza a tener relaciones sexuales (violación) • Te amenaza de muerte • Te amenaza con objetos o armas • Te encierra o aísla de tus seres queridos 	URGENTE
<p>EL MOMENTO DE ACTUAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Te trata con desprecio • Te ofende verbalmente, te insulta • Te empuja, te araña • Te golpea "jugando" • Te acaricia agresivamente • Te manosea • Maneja y dispone de tu dinero, tus bienes o tus documentos • Te prohíbe usar métodos anticonceptivos 	REACCIONA
<p>LA VIOLENCIA AUMENTARÁ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Te hace bromas hirientes o piropos ofensivos • Te amenaza • Te intimida • Te humilla o ridiculiza • Descalifica tus opiniones • Te cela • Te miente • Destruye objetos • Controla tus amistades o relaciones con tu familia • Intenta anular tus decisiones • Te indica cómo vestir o maquillarte • Te culpabiliza 	ALERTA

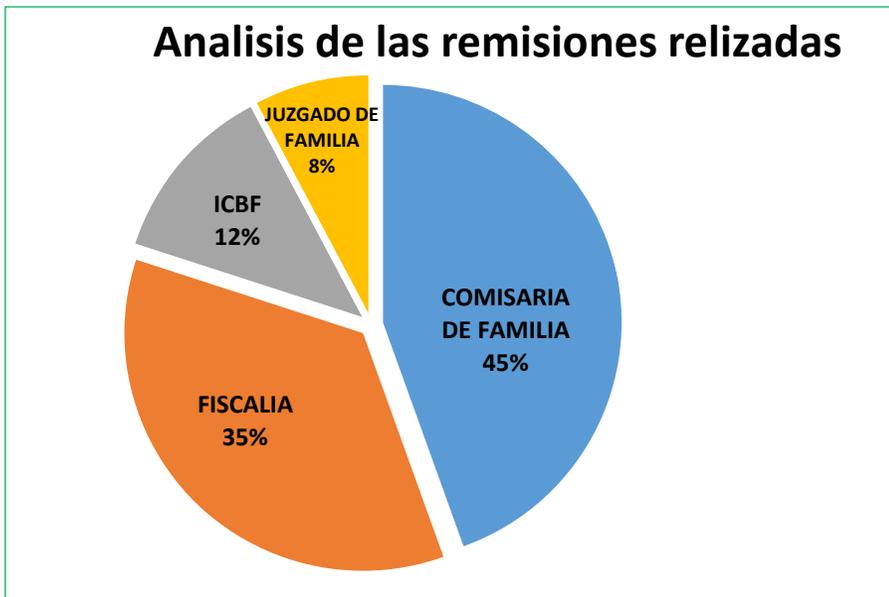
Orientación y Atención Primaria a Mujeres y Géneros para una Sana Convivencia

Asesoría y Seguimiento Jurídico

396 Personas atendidas jurídicamente en el 2018, reciben orientación, activación de rutas y remisión ante autoridades competentes.

Apoyo en las solicitudes de las víctimas ante las autoridades competentes correspondiente a medidas de protección provisional, medidas de atención definitivas, incidentes de desacato, procesos con el ICBF por alimentación, derechos de petición, tutelas, empoderamiento para asistir a audiencias y evitar re victimización.

Visibilización del área jurídica de la Oficina, de algunos casos atendidos, de los cuales se tienen testimonios por parte de las víctimas.



Seguimiento a los casos en los cuales se ha propendido por la estabilización emocional, patrimonial, el acceso eficaz y oportuno a la justicia, en cumplimiento de los estándares internacionales, la Ley 1257 de 2008 y la Ley 1761 de 2015.



Jornadas de Sensibilización y Promoción de los Derechos de las Mujeres:



6.747 personas sensibilizadas, en jornadas realizadas en las distintas localidades del Distrito en barrios como: La Chinita, 7 de Abril, El Bosque, las Malvinas, Rebolo, Villa cordialidad, Santuario, entre otros, con acciones lúdico- pedagógicas dirigidas a grupos de jóvenes, padres y madres de familia, hombres y mujeres.



La Oficina de la Mujer, Equidad y Género, en el marco de la estrategia móvil de prevención de la violencia contra las mujeres, viene liderando la realización de jornadas institucionales, orientadas a sensibilizar y promover los derechos de las mujeres, la rutas de acceso y prevenir la violencia contra ellas. Así mismo, busca acercar a los barrios, la oferta institucional que responda a las necesidades e intereses de las mujeres. Estas jornadas son una oportunidad para dinamizar la movilización social, a través de la participación y activaciones socio-culturales. En ellas, se ha contado con la participación activa de las Lideresas de la Red de Mujeres Gestoras de Paz, la Defensoría del Pueblo, la Personería Distrital, las Secretarías Distritales de Salud, Gobierno, Educación y la Oficina para la seguridad y la convivencia ciudadana y el acompañamiento de otras entidades como la Liga Colombiana Contra el Cáncer, Triple A y Defensa Civil, Policía nacional y entidades del sector privado, quienes también ofrecen su portafolio de servicios a la comunidad.



Jornadas de Sensibilización y Promoción de los Derechos de las Mujeres:



Prevención de violencia contra la mujer y masculinidades conscientes.

En el marco de la semana nacional de prevención de embarazos en adolescentes, la Oficina de la Mujer, Equidad y Género sensibiliza a los aprendices del Centro Colombo Alemán del Sena regional Atlántico.



Cine Foro película Talentos Ocultos:

Prevención de violencias y promoción de los derechos de las mujeres desde las artes escénicas el 18 de abril en las instalaciones de Combarranquilla country a 150 mujeres.



Jornadas de Sensibilización y Promoción de los Derechos de las Mujeres:



Jornadas de formación y sensibilización a funcionarios para la garantía de los derechos de las mujeres dentro de la ruta de atención.



Personeros y maestros de colegios públicos y privados sobre prevención de cáncer de seno en articulación con la entidad Modo Rosa

Sensibilización y prevención de violencia contra la mujer, en el marco de entrega de certificación y clausura de los cursos de: Repostería, Maquillaje Social, Corte y Blower y Floristería de la mano con Primera Dama del Distrito.



Jornadas de Sensibilización y Promoción de los Derechos de las Mujeres:



Firma del pacto :*Por la vida de las Mujeres*



La Oficina de la Mujer, Equidad y Género incentivó durante la época de carnavales un pacto para reconocer el derecho a las mujeres a tener una vida libre de violencia. Las personas firmantes se comprometieron a defender, respetar y valorar la vida de las mujeres. Este compromiso también incluyó promover los derechos, el amor, la sana convivencia y la justicia hacia las mujeres, acciones individuales y colectivas en favor de transformar comportamientos machistas que afectan la vida y el cuerpo de las mujeres, promover la divulgación de las leyes que las protegen para su efectiva implementación, rechazar las acciones que denigren o utilicen lenguaje discriminatorio y vulneren los derechos de las mujeres y seguir aportando en el desarrollo de acciones para erradicar las violencias contra las mujeres y contribuir a la construcción de paz.



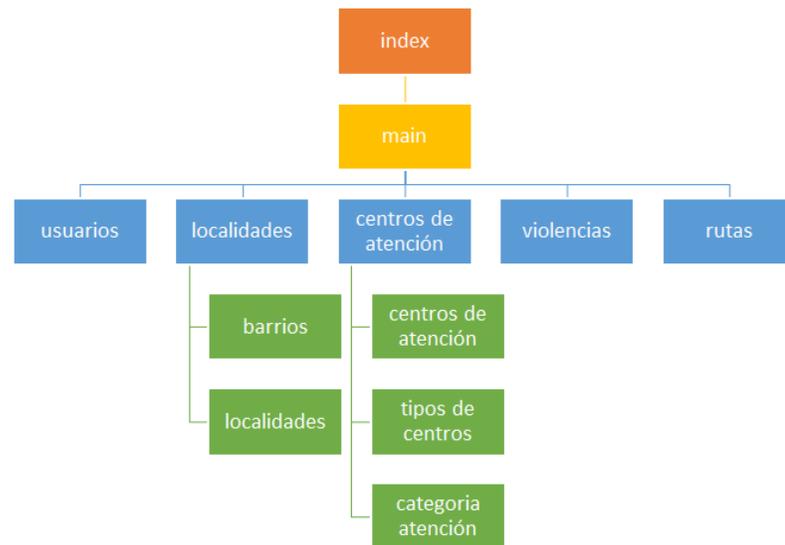
APP MÓVIL para sensibilización e información sobre las rutas de atención de las mujeres víctimas de violencia.

APP como herramienta tecnológica para la prevención de los distintos tipos de violencias e informar sobre las rutas de atención para mujeres víctimas y población LGBTI en el Distrito de Barranquilla.

Esta App se implementa como un mecanismo tecnológico con el cual se pueden realizar orientaciones y sensibilizaciones a mujeres y géneros en mayor volumen y de esta manera cumplimos con mayor calidad las funciones de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género implementando el uso de las TICS.

La aplicación para dispositivos móviles contiene información sobre prevención y tips de consulta, información que facilitará la orientación y sensibilización sobre prevención de violencia.

Mapa de Navegación



PROYECTO 2

<u>META OFICINA</u>	<u>PROYECTOS</u>	<u>META ANUAL</u>	<u>AVANCE META PROYECTO</u>	<u>ACTIVIDADES REALIZADAS</u>
<p>Atender el 100% de las mujeres que solicitan atención integral.</p>	<p>Autonomía económica, emprendimiento e inclusión laboral a mujeres y géneros.</p>	<p>250 Mujeres beneficiadas, a través del Programa "Mujer Líder de tu Propio Desarrollo".</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 150 Unidades productivas fortalecidas ✓ 50 Beneficiadas en fortalecimiento técnico ✓ 50 Beneficiadas en formaciones 	<p>Implementación del Proyecto "Mujer Líder de tu Propio Desarrollo" :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 75 unidades productivas se fortalecieron con maquinaria, herramientas, equipos e insumos seguimiento y verificación del buen uso de los beneficios suministrados. ✓ 75 en proceso de verificación de los criterios y programando visitas de diagnósticos empresariales, ubicadas en las localidades del suroccidente, suroriente, norte centro histórico, con el objetivo de identificar que las unidades productivas cumplan con los criterios y parámetros previamente establecidos para el proceso de fortalecimiento empresaria . <hr/> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 407 Mujeres beneficiarias en diferentes curso de formación (Bioseguridad, Globoflexia, Higiene y manipulación de Alimentos, confecciones, salud ocupacional herramientas ofimáticas, soldadura entre otros). ✓ 107 mujeres iniciaron formación técnica, cursos complementarios, y diplomados, relacionados con las áreas administrativas, de mercadeo, financiera y producción, de las 861 mujeres que participaron en las 5 jornadas de formación para el trabajo y ruta de empleabilidad, de actividades programadas en conjunto con la Agencia Pública de empleo Comfamiliar y Combarranquilla. ✓ 7 Mujeres fueron vinculadas laboralmente. <p>Todos estos procesos se orientan a fortalecer las capacidades técnicas y competencias de las mujeres para los oficios que desempeñan.</p>

Autonomía Económica, Emprendimiento e Inclusión Laboral a Mujeres y Géneros.

75 unidades productivas en cabeza de mujeres y géneros se fortalecieron con maquinarias, herramientas, equipos e insumos. Seguimiento a 50 unidades productivas que fueron fortalecidas con maquinaria, equipos, herramientas, e insumos durante el segundo semestre del 2017.

Así mismo se realizó un proceso formación técnica con **50 Mujeres** con Unidades Productivas en temas de emprendimiento básico, elaboración de Planes de Negocios y Planes de Inversión. Las capacitaciones se realizan en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA



Autonomía Económica, Emprendimiento e Inclusión Laboral a Mujeres y Géneros.



120 mujeres con negocios de alimentos fueron fortalecidas en técnicas culinarias, marketing personal, formación en etiqueta, protocolo empresarial y Marketing digital para la creación o fortalecimiento de su marca. Este proyecto se realizó en colaboración con el Chef Alex y con el apoyo de la Primera Dama del Distrito.



Las Mujeres emprendedoras beneficiarias de este proyecto llevan la cocina al parque a través de ferias gastronómicas para comercializar sus platos y las creaciones gastronómicas que elaboran diariamente en sus negocios.



Autonomía Económica, Emprendimiento e Inclusión Laboral a Mujeres y Géneros.

407- Mujeres beneficiarias en diferentes curso de formación (Bioseguridad, Globoflexia, Higiene y manipulación de Alimentos, confecciones, salud ocupacional herramientas ofimáticas, soldadura, entre otros).

Curso básico de Decoración con Globos con la empresa Sempertex. Dirigido a mujeres dedicadas a negocios de embellecimiento de eventos y fiestas.

Las solicitudes de formación complementaria son recibidas en el punto de Atención al Ciudadano - Ventanilla # 8 y en el segundo piso del edificio central, con el fin de articular con el SENA y otras instituciones o empresas para gestionar cursos de formación que permitan brindar herramientas y habilidades a las mujeres de las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla para su desarrollo económico.



107 mujeres iniciaron formación técnica relacionados con las áreas administrativas, de mercadeo, finanzas y producción y cocina nacional e internacional a mujeres que participaron de las jornadas de formación para el trabajo y ruta de empleabilidad, de actividades programadas en conjunto con la Agencia Pública de Empleo Comfamiliar y Combarranquilla.



Autonomía Económica, Emprendimiento e Inclusión Laboral a Mujeres y Géneros.



✓ **861** Personas participaron en jornadas de formación para el trabajo y ruta de empleabilidad en articulación con las Agencia Pública de Empleo – Combarranquilla y Comfamiliar. Se brindan talleres de habilidades y formación para el empleo así como la gestión con empresas públicas y privadas para posible inclusión laboral.

✓ **7** mujeres vinculadas laboralmente

✓ **Foro: Empresas por la Equidad y la Inclusión**, La Oficina de la Mujer, Equidad y Género y Combarranquilla, con el apoyo de Ministerio de Trabajo, Ministerio del Interior y DIAN, realizaron un foro dirigido a las empresas con el fin de fomentar acciones de equidad e inclusión para las mujeres víctimas de violencia con el fin de obtener beneficios tributarios a través de la vinculación de las mismas.



PROYECTO 3

META OFICINA	PROYECTOS	META ANUAL	AVANCE META PROYECTO	ACTIVIDADES REALIZADAS
Atender el 100% de las mujeres que solicitan atención integral.	Formación y capacitación de mujeres y géneros en Paz, Participación y Construcción Ciudadana.	Lograr que 1.000 Mujeres participen del Programa “Ciudad, Paz y Género”.	Creación de Red Distrital de Mujeres, en función de la prevención y el acceso a derechos para las mujeres, la cual implementa las estrategias sociales comunitarias, orientadas a fortalecer la participación de las mujeres, el ejercicio de su ciudadanía y la construcción de paz.	<p>842 personas participando en el Programa “Ciudad, Paz y Género” el cual consta de 3 estrategias a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Caracterización de las organizaciones o formas organizativas, 2) Empoderamiento y fortalecimiento del liderazgo social y comunitario de las mujeres en las distintas comunidades. 3) Empoderamiento y fortalecimiento político de la Red de mujeres Gestoras de Paz. 4) Estrategia social comunitaria para visibilizar los derechos de las mujeres, y el derecho a una vida sin violencia.
		Un (1) diagnóstico que promueva la inclusión social y el respeto de los derechos de la población LGBTI. .	Una (1) campaña de sensibilización, socialización y reflexión en torno a los derechos de la población LGBTI.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se apoyó la VIII Marcha de Ciudadanía LGBTI, en su octava edición, esta movilización que se llevó a cabo el 1 de julio con articulación entre las organizaciones sociales que conforman la Mesa LGBTI de Barranquilla, la Alcaldía Distrital y la Policía Nacional, logra evidenciar la participación y visibilización de todas las manifestaciones no heteronormativa en el espacio público a través del recorrido de la marcha. ✓ Una APP, como apoyo tecnológico para la orientación y prevención de violencias hacia las mujeres y población LGBTI del Distrito.

Formación y Capacitación de Mujeres en Paz, Participación y Construcción Ciudadana.

✓ Fortalecimiento de la Red de Mujeres Gestoras de Paz: Construida y funcionando

La Red de Mujeres Gestoras de Paz, está integrada por **50 Lideresas** de todas las localidades de Barranquilla. La Red se moviliza función de la prevención de la violencia contra las mujeres y la gestión de sus derechos, para lo cual ha fortalecido su conocimiento de los derechos humanos de las mujeres, la Ley 1257 de 2008 y rutas de atención, así como sus capacidades para brindar acompañamiento y asesoría a los casos de violencias identificados en sus barrios, a través de reconocer el ciclo de la violencia, utilizando el instrumento **Violentómetro**.



Jornadas comunitarias de sensibilización y prevención de violencia contra la Mujer a través de actividades lúdicas pedagógicas dirigidas padres de familia de beneficiarios del programa Primera Infancia del Distrito de Barranquilla.

Mujeres Capital de Vida: Estrategia social comunitaria en contra la violencia de Género:

Con el fin de visibilizar la importancia de los derechos de las mujeres y prevenir la violencia, la Oficina de la Mujer tomó la iniciativa de involucrar a todos los sectores poblacionales beneficiados por la Alcaldía Distrital y alzar la voz en contra de la violencia de género. Se mostraron las acciones que realizan las dependencias del Distrito de Barranquilla involucradas en la prevención de la violencia contra la mujer y su accionar en la ruta de atención a víctimas, (Programa primera Infancia, Sec. de Educación, Sec. de Gobierno, Sec. Gestión Social) y así darle a conocer a la ciudadanía las acciones que como ente territorial estamos emprendiendo.

La Dra. María Ximena Castilla, abogada experta en la defensa de los derechos de las mujeres facilitó un conversatorio sobre la exigibilidad de sus derechos y se hicieron acciones lúdicas para sensibilizar en torno a este fenómeno.



Acompañar con acciones socio culturales las fechas emblemáticas que hacen visible los derechos de las mujeres y géneros

✓ **Conmemoración del Día Internacional de la mujer**

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevaron a cabo acciones de difusión para visibilizar el reconocimiento de los derechos de las mujeres a través de la Página Web de la alcaldía, redes Internas, redes sociales externas, carteleras digitales en los diferentes pisos del edificio, pantallas de buses, estaciones de Transmetro y Mailing.

✓ En el malecón del Centro de Eventos Puerta de Oro la Oficina de la Mujer mostró las acciones y estrategias que se encuentra emprendiendo en torno a la garantía de los derechos de las mujeres.

✓ Las mujeres de la Red Gestoras de Paz manifestaron consignas por el reconocimiento de los derechos de las mujeres.



Formación y Capacitación de Mujeres en Paz, Participación y Construcción Ciudadana.

Talleres de Liderazgo y Empoderamiento Femenino:

Se busca apoyar a las mujeres de las localidades de Barranquilla, en la transformación de los factores relacionados con la construcción de género, que han limitado su participación política, social, familiar, cultural y jurídica. Mediante los siguientes talleres:

- Taller de liderazgo
- Sexo-Género y división sexual del trabajo
- Incidencia Política
- Ley 1257 de 2008 y ruta de atención
- Mecanismo de afrontamiento y ensayo de réplicas.



Metodología: Experienciales con técnicas lúdico-pedagógicas, que faciliten la aplicabilidad teórico-práctica de los conocimientos.

Mujeres de diferentes localidades actuando en Red:

Las **50 Lideresas** de la Red, han fortalecido sus conocimientos en derechos humanos de las mujeres, normativa que los ampara y rutas de acceso. Benefician a mujeres de sus organizaciones, a través de la réplica de sus aprendizajes, transferir herramientas psicosociales de apoyo a mujeres víctimas y motivar la promoción de los derechos y prevención de la violencia contra las mujeres en sus comunidades.

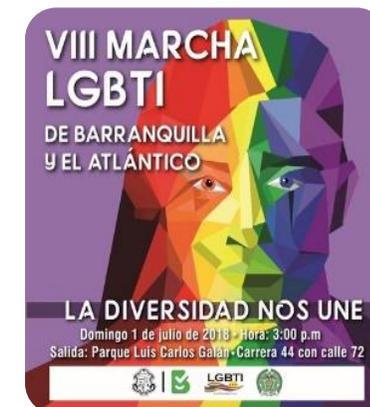
Acciones de Promoción, Sensibilización, Socialización y Reflexión, en torno a los derechos de la población LGBTI

- ✓ La Oficina de la Mujer, Equidad y Género promueve el respeto por las diferencias y el reconocimiento de los derechos de la población LGBTI. Dentro de estas acciones de promoción e inclusión podemos resaltar la firma del pacto por la convivencia y diversidad sexual con el objetivo de sumar esfuerzos para la protección, reconocimiento, respeto y la convivencia ciudadana por las diferencias.
- ✓ Se realizó el curso «Transformación de Identidades», dirigido a miembros de la Policía Nacional, con el fin de socializar los derechos de la población LGTBI, las responsabilidades de las autoridades y la aplicación efectiva de sus procesos con este sector poblacional.
- ✓ Difusión de campaña «Derecho a las diferencias e igualdad» mediante boletín de prensa divulgado en portales web, página web de la Alcaldía, avisos publicados en páginas en internet, medios de comunicación, estaciones de Transmetro.



Acciones de Promoción, Sensibilización, Socialización y Reflexión, en torno a los derechos de la población LGBTI

La Oficina de la Mujer ha implementado una estrategia que impulsa desde hace tres años el respeto a las diferencias sexuales en el espacio público. En el marco de la celebración internacional del día del Orgullo LGTBI, se realizó el domingo 1 de julio , la VIII marcha con el lema: “La diversidad, nos une” Esta movilización que se lleva a cabo mediante articulación entre las organizaciones sociales que conforman la Mesa LGBTI de Barranquilla con el apoyo de la Alcaldía de Barranquilla y Policía Nacional, en la cual invitan a la ciudadanía, a participar en esta celebración por el reconocimiento de la diversidad y derechos que tienen las personas de este grupo poblacional.
VIII Marcha LGBTI.



Transversalidad de Género



- ✓ Se realizan mesas técnicas colaborativas con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses a través del observatorio de violencia contra las mujeres con el fin de originar informes de contexto que puedan ser herramientas técnicas para la formulación de estrategias

Coordinación Interinstitucional:

- ✓ Se creó el Comité Interinstitucional para la erradicación de violencia contra las mujeres para robustecer la promoción y divulgación de la Ley 1257 de 2008, así como la información sobre la ruta de atención y los procedimientos de apoyo, orientación y seguimiento a las víctimas. En el comité interinstitucional para la erradicación de violencia contra las mujeres se articulan el sector justicia, salud, ministerio público y organizaciones sociales defensoras de los derechos humanos de las mujeres, representadas por entidades como la Alcaldía Distrital de Barranquilla, Fiscalía, Defensoría del Pueblo, ICBF, Medicina Legal y Policía Nacional.
- ✓ El Distrito de Barranquilla a través de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género promueve acciones de prevención y sensibilización a la ciudadanía con el fin de evitar casos de maltrato y atropello durante las épocas de mayor índice de violencia de género articulando con las distintas dependencias institucionales.



Transversalidad de Género

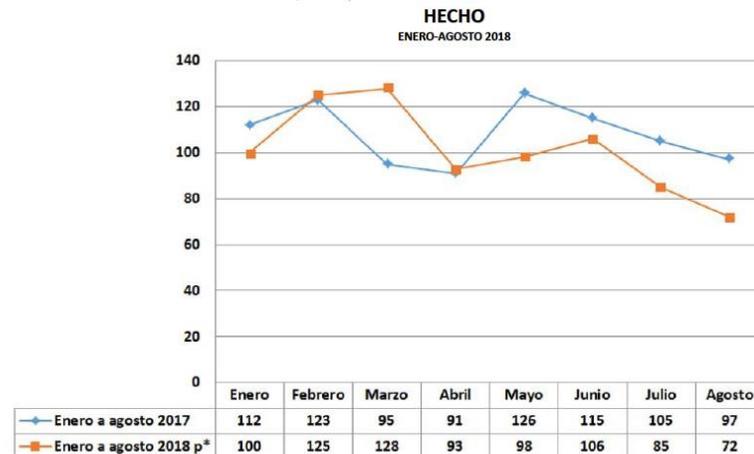
Coordinación Interinstitucional:

El Distrito y Medicina Legal unen esfuerzos en atención de violencia contra la mujer con el objetivo de identificar los factores críticos en la atención de casos de violencia de pareja donde la víctima es una mujer.

La Oficina de la Mujer, Equidad y Género del Distrito, con el apoyo del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Norte, socializó un estudio que servirá como herramienta a las entidades que por ley deben garantizar una vida libre de violencias a las mujeres.



CASOS ATENDIDOS EN LA SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL DE HECHOS OCURRIDOS EN BARRANQUILLA, SEGÚN CONTEXTO DE VIOLENCIA DE PAREJA Y MES DEL HECHO



Datos suministrados por Medicina Legal y ciencias forenses

Transversalidad de Género

Fortalecimiento Institucional:

- ✓ **Seminario taller:** La Educación desde la perspectiva de los derechos de las mujeres, dirigido a educadores, profesores de convivencia y funcionarios de la Secretaría de Educación Distrital. Esta jornada tuvo el propósito de brindar formación a funcionarios públicos para el conocimiento, interpretación e implementación de leyes y decretos que debe tener en cuenta el sector educación para brindar atención y prevención a las violencias contra las mujeres en el marco de la Ley 1257 y aplicación del Decreto Reglamentario Número 4798.



- ✓ **Seminario taller: La justicia desde la perspectiva de los derechos de las mujeres.** La jornada tuvo como propósito brindar formación a funcionarios públicos de las Comisarias de Familia, Fiscalía, Medicina Legal y Policía Nacional para el conocimiento, interpretación e implementación de leyes y decretos a tener que debe tener en cuenta el sector justicia para brindar atención y seguridad a las mujeres víctimas de violencia basada en género a través de la Ley 1257 de 2008, Decreto Reglamentario 4799 y Ley 1761 del 6 de julio de 2015.





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

